Ministerio del Interior.

Asuncion, Marzo 3 de 1896.

Habiendo renunciado el Gefe Político y Comandante Militar de Villa San Pedro Teniente Cornel de Infanteria, Don Gregorio Gomez.

El Presidente de la República

Decreta:=

Artº 1º: Nombrase Gefe Político y Comandante Militar del citado Departamento al Capitan de Infanteria, Don Hermenegildo Villa.

Artº 2º: Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º: Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Gregorio F.

Angel Bellmartinez

Emilio Aceval